



REPÚBLICA DE BOLIVIA
TERCERA CLASE
EMISIÓN NACIONAL



157
Sr. Pte. y V. V. del H. C. Municipal

Por las razones que expone
pide se le admita la re-
nuncia que presenta.

Mencionada v. de Perez, ante los altos respetos de ese
H. C. expone: que habiéndole sido nombrada pre-
ceptora de la E. F. de Lapahagui y conviniendo-
le dicho puesto á causa de su salud algo que-
brantada, hace renuncia del puesto que actu-
almente desempeña, como profesora
auxiliar de la Escuela de niñas dirigida
por la Srta. Maria Solguero.

La susrita, agradeciendo al
H. C. M. hace presente que á desempeñando el puesto
que indica, ha sido varios años, con toda puntuali-
dad y corrección, como pueden informar los Sres.
Inspectores; y solo por motivos de salud como lo
indica tiene el sentimiento de renunciar el
puesto que ocupa en la actualidad.

Sea justicia etc

Mencionada v. de Perez
[Signature]

La Paz Mayo 18 de 1910

PRESIDENCIA
DEL
Concejo Departamental
LA PAZ

á 17 de marzo de 1910

Informe la Inspección de Instrucción.

Alcarra

H. Concejo

La Inspección de Instrucción opina por ser atendibles las razones aducidas, se acepta la anterior renuncia, dando a la renunciante constancia de sus buenos servicios.

La Paz 19 de marzo de 1910
Alcarra



á 23 de Marzo de 1910.

Vistos en Concejo, aprobado el dictámen precedente de la Inspección de Instrucción: se acepta la renuncia formulada por la señora Marciana v. de Pérez, del cargo de preceptora de las escuelas municipales, reconociendosele los importantes servicios que tiene prestados al ramo de instrucción.-Registrado, devuélvase.

Alcarra
Caden